Barranquilla, 31 de mayo de 2023

Doctor
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de Adición y prorroga a los contratos

Cordial Saludo.

Por medio de la presente solicito se adelanten los tramites de su competencia para llevar a cabo la adición y prorroga de los contratos cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA ***." y*** relacionados en el oficio adjunto.

Que la forma de pago establecida en los contrato fue la siguiente: El Distrito de Barranquilla pagará al contratista, un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), dos (2) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de mayo de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo). Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social, cuenta de cobro y/o factura, informe de gestión de las actividades realizadas, informe del supervisor. En todo caso los pagos se realizarán de acuerdo al PAC (Plan mensualizado de caja).

Que el plazo del contrato se estableció así: El plazo de los futuros contratos serán hasta treinta y uno (31) de mayo de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993

Dicha adición cuenta con CDP No 202302013 por valor de **CIENTO VEINTCUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($124.800.000.oo)**.

Que se hace necesario dar continuidad a los contratos de prestación de servicios del personal que apoye las labores de prevención que adelanta la Secretaría en los diferentes puntos, especialmente en los de mayor circulación de vehículos y motocicletas, , los cuales incrementan la accidentalidad y paralizan el flujo vehículo impidiendo el adecuado tránsito y transporte de las personas dentro de lo territorio además a las actividades que requieren de especial atención por parte de la Secretaría de tránsito y Seguridad Vial, que son aquellas programadas con acción al cierre de las vías, ciclurutas entre otras.

En virtud de lo anterior, surge la necesidad de continuar con una disponibilidad de 6 agentes de tránsito con la finalidad de apoyar la movilidad en los sitos que así lo ameriten teniendo en cuenta la necesidad del servicio.

Así las cosas y con el ánimo de continuar prestando el servicio contratado en debida forma y atender las situaciones adicionales, solicitamos adelantar los trámites necesarios para llevar a cabo la adición y prorroga de los siguientes contratos:

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE PROCESO	VALOR ADICION	FORMA DE PAGO ADICION
ISAAC ANTONIO CALDAS SUAREZ	72,199,506	CD-59-2023-0006	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).
MORIS EDUARDO CARABALLO	72,275,792	CD-59-2023-0008	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).
ADALBERTO JOSE DE LA HOZ CERA	72,013,677	CD-59-2023-0013	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).
GUSTAVO ALBERTO ROMAN PACHECO	13,749,003	CD-59-2023-0015	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).
EPIFANIO CASSIANI HERNADEZ	72,187,674	CD-59-2023-0007	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).
JHOVANYS EDUARDO MAURY REYES	1,044,427,690	CD-59-2023-0017	$ 4,800,000	un (1) primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de julio de 2023, por valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000.oo).

Que el plazo establecido para todos los contratos será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2023

Atentamente,

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Supervisor

Vo.Bo. SANDRA MILENA HERRERA JIMENEZ
Secretaria de Transito y Seguridad Vial.

Alcaldia Distrital de Barranquilla

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	202302013
martes 30 mayo 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiacion	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Articulo	3-2409004-2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	59 - SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	Comp - Comparendos de Transitos	$ 4.357.789.162,51	$ 124.800.000,00
					Total CDP...	$ 124.800.000,00

Total CDP en letras: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL Pesos

El certificado No. 202302013 se emite en Barranquilla el dia martes 30 de mayo de 2023 como requisito previo a PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTES DE TRANSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Alexander De La Hoz Oquendo

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicito : SANDRA HERRERA JIMENEZ		Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	
Elaboró: HSUNDHEIN	Imprimió: HARRY SUNDHEIN LOPEZ	Fecha 30/05/2023 2.49 PM	IP Imprimió: 190.248.57.60

Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla Colombia